

Diputados
 Señor Onate
 Diputados Secretarios
 " Gradier
 " Godupe
 Secretario de la Diputación
 " Ramon Olano

Santander y Madrid
 La Comisión provincial de San
 tander, pide coadyuve esta,
 para establecer una casa
 de salud para los militares
 herido de Cuba; y la Comisión
 provincial de Madrid reco-
 mendando una obra de
 "Enrich" Narración litera-
 ria

Don Manuel Danvila pide
 faciliten documentos refe-
 rentes a las Comunidades de
 Castilla

Deusto

La Junta Directiva del Co-
 legio de sordo-mudos de Deusto
 pide algún donativo ó re-
 regalo para la tombola.

Vitoria

Sobre los aspirantes a las pla-
 zas vacantes de Interventor ge-
 neral de Provincia e Inspector
 de contabilidad Agente ejecu-
 tivo de la misma, así como tam-
 bien a la de Econ. Canónico

atención al fin moral de la misma.

Dada cuenta de la solicitud presentada por el Excmo Señor D. Ma-
 nuel Danvila individuo de número de la Real Academia de la Histo-
 ria, rogando en nombre de esta no se oponga reparo a que el Archivero
 Secretario de esta Diputación facilite los documentos inéditos que existan
 referentes al movimiento denominado las Comunidades de Castilla y espe-
 cialmente los que tengan relación con la actitud de las Provincias Vascongadas;
 S.E. accediendo a lo solicitado, acuerda manifestar al Señor Secretario de
 esta Diputación que desde luego puede exhibir al solicitante Excmo Señor
 Don Manuel Danvila cuantos documentos referentes al asunto a que
 se contrae la petición existan en el archivo provincial, de los que podrá sacar
 se copia si así se considerase oportuno.

Vista la instancia de la Junta Directiva del Colegio de sordo-mudos
 y ciegos establecido en Deusto (Vizcaya) implorando se le conceda algún donativo
 ó regalo para la tombola que ha de tener lugar en Bilbao durante las próximas
 fiestas con objeto de arbitrar recursos para poder dar cumplimiento a las crecien-
 tes atenciones de aquel Establecimiento, y teniendo en cuenta la situación angustio-
 sa porque atraviesan las arcas provinciales; S.E. aunque con sentimiento, acuerda no
 sea posible destinar cantidad alguna al benéfico fin que persigue la Junta Di-
 rectiva del colegio de sordo-mudos y ciegos de Deusto.

Dada cuenta de las solicitudes presentadas por los aspirantes a las plazas de In-
 terventor general de Provincia e Inspector de contabilidad y Agente ejecutivo de
 la misma; así como también a la vacante en el Cuerpo de canónigos, cuya pro-
 vision se anunció el 1 del pasado mes de Julio por término de 15 días; y S.E.
 acordó que sobre la mesa por término de veinticuatro horas a objeto de que los
 Señores Diputados puedan enterarse de las circunstancias y meritos alegados
 por los aspirantes a cada una de las tres plazas de referencia.

Por último y a indicación al algunos Señores Diputados se acordó que al sus-
 penderse las sesiones ordinarias el día en que la Excmo Diputación señale el día
 en que ha de tener lugar la siguiente y que la celebración de aquellas deberá rea-
 nudarse siempre que haya tres Señores Diputados que así lo soliciten.

Con lo que se levanta la sesión de cuyo resultado se extiende la presente acta
 que firma S.E. con nosotros los infrascritos Secretarios de que certificamos

Juan Olano

Roberto Gradier

Y Federico Godupe

Modesto Ramires Olano

